ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN TECNOLÓGICA Y DE LA INFORMACIÓN GESTIÓN DOCUMENTAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) ACTA DE REUNIÓN	MAGT04.03.P003.F006	
		VERSIÓN	002

ACTA No. 4182.010.26.1.3	FECHA:	12/sept/2023
	HORA INICIAL:	2:30 pm
	HORA FINAL:	4:00 pm
OBJETIVO: Hacer entrega a la comunidad del sector La Sirena, estudio con alcance de diseño del tanque de almacenamiento, Contrato No. 4182.010.26.1.211-2023.	LUGAR: LA Sirena - Corregimiento la Buitrera	

ASISTENTES: Diego Fernando Cortés Reyes – Director Técnico, JOSE LUBIN OROZCO SALAZAR– Representante Legal, Dorian Alexei Arias Trujillo – Contratista UAESP, Consuelo Giraldo– Contratista UAESP, Jaime Eduardo Duque Gutiérrez– Contratista, (Ver listado de asistencia).

AUSENTE: No aplica.
INVITADO: No aplica

ORDEN DEL DÍA:

1. Saludo del director a los asistentes a la reunión.
2. Realizar entrega del estudio con alcance de diseño del tanque de almacenamiento, en el sector de la Sirena, Corregimiento la buitrera, zona rural del Distrito de Santiago de Cali.

DESARROLLO:

1. Saludo del director a los asistentes a la reunión.

El director de la UAESP, DIEGO FERNANDO CORTÉS REYES, saludó y dio la bienvenida a todos los asistentes a la reunión programada en el sector, La Sirena, corregimiento La Buitrera.

2. Realizar entrega a la comunidad del sector la sirena, corregimiento la buitrera, el estudio con alcance de diseño del tanque de almacenamiento, zona rural del Distrito de Santiago de Cali.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

DIEGO FERNANDO CORTÉS REYES, identificado con la cédula de ciudadanía No. 94.449.119 expedida en Cali, quien actúa en calidad de director de la Unidad Administrativa Especial de Servicios públicos (en adelante UAESP), de la Alcaldía de Santiago de Cali, con NIT. 890399011-3, nombrado mediante Decreto No. 4112.010.20.0575 del 30 de agosto de 2022, expedido por el alcalde del Distrito Especial de Santiago de Cali y Acta de Posesión No. 0251 del 01 de septiembre de 2022, hizo entrega de el estudio con alcance de diseño del tanque de almacenamiento, en el sector de, la sirena, corregimiento, la buitrera, zona rural del Distrito de Santiago de Cali a, JOSE LUBIN OROZCO SALAZAR, mayor de edad, identificado con cédula de ciudadanía No. 6.081.650 en su condición de Representante Legal de ASOCIACIÓN DE SUSCRIPTORES DEL ACUEDUCTO DE LA VEREDA LA SIRENA (ASAVLASI), con NIT. 805014905-1, calidad que acredita con el certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio de Cali.

DIEGO FERNANDO CORTÉS REYES, manifestó que la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos - UAESP, dentro de sus funciones misionales especialmente las contempladas en el Decreto Extraordinario No. 411.0.20.0516 del 28 de septiembre de 2016, *"Por el cual se determina la estructura de la Administración Central y las funciones de sus dependencias"* en el artículo 222, numeral 6 establece: "*Realizar los estudios técnicos que permitan la prestación de los servicios públicos con calidad, continuidad y cobertura*".

"En la zona rural de Cali existen localidades que carecen de sistemas de abastecimiento, existen localidades que tienen sistemas de abastecimiento incompletos o que han cumplido su periodo de vida útil, existen poblaciones que carecen de un sistema de potabilización y comunidades que requieren de un apoyo técnico y social para la operación y mantenimiento de los sistemas. Hay localidades que no tiene un sistema de abastecimiento de agua para consumo humano potable, en sectores que la comunidad debe arreglárselas para conseguir agua cruda, ya que, no se tiene una red de distribución, ni una planta de tratamiento de agua potable, los habitantes que pueden consumir agua por sus estrategias para conseguirla, la consumen sin un tratamiento previo. Esta situación se ve reflejada en los Índices de Calidad de Agua para Consumo humano IRCA, los cuales para comunidades sin plantas de tratamiento representan inevitablemente un nivel de riesgo alto por su consumo, y para comunidades con planta de potabilización deben representar siempre un nivel de riesgo de "Sin Riesgo", que dependen de las tareas de operación y mantenimiento de los sistemas, y de la infraestructura existente, situación que en todos los casos no ocurre".

El Sistema de acueducto del sector La Sirena está ubicado entre los Corregimientos Villacarmelo y La Buitrera, se compone de una Captación o Bocatoma localizada sobre

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

el río Meléndez y sobre la quebrada Epaminondas, Aducción hasta el desarenador cercano a la fuente, tratamiento realizado en la Planta de Tratamiento de Agua Potable – PTAP tipo FIME (Filtración por Múltiples Etapas) integrada por Filtros Dinámicos, Filtros Lentos, Filtros Gruesos, Caseta de Cloración y Tanques de almacenamiento como estructuras de mayor importancia, por último, el sistema finaliza con su distribución a 1300 usuarios aproximadamente.

Es por lo anterior que, el objeto de la presente reunión es realizar por parte de la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos – UAESP, la entrega a la comunidad del sector de la Sirena, corregimiento, la buitrera, del estudio con alcance de diseño del tanque de almacenamiento, zona rural del Distrito de Santiago de Cali al señor, JOSE LUBIN OROZCO SALAZAR, mayor de edad, identificado con cédula de ciudadanía No. 6.081.650, en su condición de Representante Legal de la ASOCIACIÓN DE SUSCRIPTORES DEL ACUEDUCTO DE LA VEREDA LA SIRENA (ASAVLASI), con NIT. 805014905-1; del estudio con alcance de diseño del tanque de almacenamiento que se realizaron atendiendo a lo consignado en los estudios y diseños, las recomendaciones del interventor, las obligaciones consignadas y a las siguientes actividades:

OBJETO: REALIZAR UN ESTUDIO CON ALCANCE DE DISEÑO DEL TANQUE DE ALMACENAMIENTO LA SIRENA - CORREGIMIENTO LA BUITRERA		
Ítem	**Descripción**	**Observación**
1.1.2.1	Levantamiento topográfico (ubicación, altimetría, planimetría) con estación de topografía convencional, con información georreferenciada cumpliendo IDESC. Del LOTE propuesto.	REVISADO Y RECIBIDO A SATISFACCIÓN
1.1.2.2	Ortomosaico de área de influencia del proyecto	REVISADO Y RECIBIDO A SATISFACCIÓN
1.1.2.3	Levantamiento censo poblacional a beneficiar	REVISADO Y RECIBIDO A SATISFACCIÓN
1.1.2.3	Estudio de suelos con recomendaciones del estudio geológico o Morfológico por donde va a pasar la red, apique cada 500 m.	REVISADO Y RECIBIDO A SATISFACCIÓN
1.1.2.4	Diseño Hidrosanitario del sistema o la estructura (evaluación de alternativas, prediseños, diseños definitivos, especificaciones de materiales, especificaciones técnicas, memorias de cantidades de obra y presupuesto).	REVISADO Y RECIBIDO A SATISFACCIÓN
1.1.2.5	"Diseño Estructural de unidades especiales y estructurales (evaluación de alternativas, prediseños, diseños definitivos, especificaciones de materiales, cantidades de obra y presupuesto).	REVISADO Y RECIBIDO A SATISFACCIÓN
1.1.2.6	Plan de Manejo Ambiental en la ejecución de la obra.	REVISADO Y RECIBIDO A SATISFACCIÓN
1.1.2.7	Socialización del proyecto con comunidad beneficiada.	REVISADO Y RECIBIDO A SATISFACCIÓN

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Adicionalmente, DIEGO FERNANDO CORTÉS REYES, manifestó que se entrega a la comunidad del sector, la sirena, corregimiento la buitrera, zona rural del Distrito de Santiago de Cali, el estudio con alcance de diseño del tanque de almacenamiento, a la ASOCIACIÓN DE SUSCRIPTORES DEL ACUEDUCTO DE LA VEREDA LA SIRENA (ASAVLASI), como responsables de la administración, operación y mantenimiento del sistema de agua potable.

OBSERVACIONES GENERALES (Propuestas, Cambios y/o Adiciones):

TAREAS Y COMPROMISOS ADQUIRIDOS EN ESTA REUNION		
QUE HACER	RESPONSABLE	FECHA COMPROMISO
1. la ASOCIACIÓN DE SUSCRIPTORES DEL ACUEDUCTO DE LA VEREDA LA SIRENA (ASAVLASI), se compromete a: Recibir y aceptar en custodia el archivo digital y físico del estudio con alcance de diseño del tanque de almacenamiento	La ASOCIACIÓN DE SUSCRIPTORES DEL ACUEDUCTO DE LA VEREDA LA SIRENA (ASAVLASI)	A partir de la fecha de suscripción de la presente acta.
2. La ASOCIACIÓN DE SUSCRIPTORES DEL ACUEDUCTO DE LA VEREDA LA SIRENA (ASAVLASI), se compromete a presentar a la administración Distrital, cada vez que así se requiera, los archivos físicos y digitales del estudio con alcance de diseño del tanque de almacenamiento	La ASOCIACIÓN DE SUSCRIPTORES DEL ACUEDUCTO DE LA VEREDA LA SIRENA (ASAVLASI)	A partir de la fecha de suscripción de la presente acta.

Firmas (responsables):

DIEGO FERNANDO CORTÉS REYES
Director Técnico Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos.

JOSE LUBIN OROZCO SALAZAR
Representante Legal
Asociación Comunitaria Prestadora de Servicios de Acueducto y Alcantarillado LA BUITRERA ACUABUITREA E.S.P

Nota: Se anexa listado de asistencia compuesto (2) folios.

Elaboró: Keith A. Chilatra G – Contratista UAESP.
Revisó: Henner L. Burgos Salazar – Contratista UAESP
Juan Carlos Jurado Rey – Contratista UAESP.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN TECNOLÓGICA Y DE LA INFORMACIÓN GESTIÓN DOCUMENTAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) LISTADO DE ASISTENCIA	MAGT04.03.P003.F007 VERSIÓN: 002

ACTA DE REUNIÓN N° 4182.010.26.1.3

FECHA:	12 Sept 2023
HORA INICIAL:	2:30 pm
HORA FINAL:	4:00 pm
LUGAR:	La Sirena Cgto La Buitrera

OBJETIVO: Hacer entrega a la comunidad del sector La Sirena, estudio con alcance de diseño del tanque de almacenamiento, contrato 4182.010.26.1.241 - 2023

ASISTENTES

N°	Nombre	Organismo/Entidad	Teléfono	Correo Electrónico	Firma
	Maria Elvia Perez	Comunidad	3178113258	alvarezelvia@gmail.com	
	Esperanza Gomez	Comunidad	3178764160	esperanza3105@hotm.c	
	Adriana velez	Adulto mayor	3178486650	bbyvelez901@gmail.com	Adriana velez
	Sofia morales	comunidad	3117675832.		Sofia morales
	Martha Ramirez	Comunidad.	3023645610	SELVA Nuevo255@gmail.com	
	HECTOR F. PIEDRAHITA P.	DELEGADO	3173283178		
	Nelvi Lopez B.	comunidad	3185901104	Nelvilopez735@gmail.com	Nelvi Lopez B.
	Claudia Mendez T	Comunidad	3234315863		Claudia Mendez
	Ma Blanca Benitez	Comunidad	3183446670		Blanca Benitez
	Josi Sub Anzo SO	ASAYLASJ	3127559776		
	Jesus Ever Tosse Actaya	ASAYLASJ	31c7cc9984	ever940@.6mail.co	
	Cleiro zapata	asaylasj	3054886706		
	Luis Carlos Mayorga	Junta Directiva			
	Maribel Castro	Junta Directiva.	3163639005	mabel_castro05@hotmail.	
	Marlens vallejos	Comunidad	3108219598		
	LUZ DARY GOEZ	Red de Apoyo Comunitario	3178940911	luz.dary.24@hotmail.com	
	Jaime Eduardo Duque G.	Contratista	3127838717	proyectos.ejemplo@gmail.com	
	Oscar Mexicano Trujillo	UAESP	3164406186	ing.comunitario@gmail.com	

propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN TECNOLÓGICA Y DE LA INFORMACIÓN GESTIÓN DOCUMENTAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) LISTADO DE ASISTENCIA	MAGT04.03.P003.F007 VERSIÓN: 002

ACTA DE REUNIÓN N° 4182.010.26.1.3

FECHA:	12 SEP 2023
HORA INICIAL:	2:30 pm
HORA FINAL:	4:00 pm
LUGAR:	La sirena corregimiento la buitrera

OBJETIVO: Hacer entrega a la comunidad del sector la sirena, estudio con el cambio de diseño del tanque de almacenamiento, contrato No. 211-2023.

ASISTENTES

N°	Nombre	Organismo/Entidad	Teléfono	Correo Electrónico	Firma
	Juan D. Acevedo Patiño	Interventoría	3187429326	acevedopatinoingeniero@gmail.com	
	Consuelo Giraldo	UAESP	3164910316	Consuelo.giraldo@cali.gov.co	

propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.